

ARTÍCULO CIENTÍFICO

El peronismo como patología: representaciones y prensa en Jujuy, Argentina, durante la Revolución Libertadora

Peronism as Pathology: Representations and Press in Jujuy, Argentina, in Libertarian Revolution

Fernando Castillo

Argentino. Licenciado en Comunicación Social. Docente de la Universidad Nacional de Jujuy. Becario de posgrado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Investigador de la Unidad de Investigación en Historia Regional (ISHIR-CONICET-UNJU). El autor declara explícitamente no tener conflicto de interés con ningún miembro del comité editorial de Punto Cero o de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo".

ferredbo@yahoo.com.ar

CASTILLO, Fernando (2013). "El peronismo como patología: representaciones y prensa en Jujuy, Argentina, durante la Revolución Libertadora". *Punto Cero*, Año 18 – N° 26 – mayo 2013. pp. 51-56. Universidad Católica Boliviana "San Pablo".

Resumen

El gobierno de Perón fue derrocado en septiembre de 1955. El nuevo régimen (llamado Revolución Libertadora) dispuso políticas orientadas a transformar el orden construido por el peronismo. El espacio público fue una de las esferas afectadas por tales medidas; se sustituyeron las referencias a la regencia destituida por discursos que privilegiaban al antiperonismo y reprobaban al peronismo. La execración del peronismo se fundó en representaciones construidas durante su gobierno por sus opositores. Siguiendo estos discursos, la prensa lo definió como una anomalía que había emergido en el contexto de la normalidad de la historia argentina. Los diarios de Jujuy (provincia ubicada en el noroeste de la Argentina) también reprodujeron tales principios, destacando el carácter patológico del peronismo. Tal naturaleza del peronismo fue tratada de dos maneras consecutivas: primero, como un fenómeno del pasado; en un segundo momento, como un resabio que amenazaba retornar.

Palabras clave: Argentina, peronismo, política, prensa, representaciones.

Abstract

Perón's government was overthrown in September, 1955. The new administration called itself Libertarian Revolution and introduced a set of policies in order to change the peronist order. Public space was one of those spheres influenced by such guiding principles; all speeches about the overthrown regime were substituted by discourses which favored antiperonism and disapproved Peronism. The execration of Peronism was based on representations forged during its administration by antiperonist opposition. Following this discourses, Peronism was defined as an anomaly by the press, as an irregularity which emerged in the normal history of Argentina. Journals in Jujuy (a province in northern Argentina) reproduced such principles too; they underlined the pathological character of Peronism. Such nature of Peronism was treated in two consecutive ways: first, as a phenomenon which belonged to the past; then, as residue which pressured to return.

Keywords: Argentina, Peronism, politics, press, representations.

Résumé

Le gouvernement de Péron a été renversé en septembre 1955. Le nouveau régime (nommé « Revolución Liberadora ») a instauré des politiques orientées à transformer l'ordre construit para le péronisme. L'espace public a été l'une des sphères affectées par les discours qui ont privilégié l'anti-péronisme et contestaient le péronisme. L'exécution du péronisme a été fondée dans ses représentations construites pendant son gouvernement par l'opposition. La presse a suivi ces discours et a défini au péronisme comme une anomalie issue dans le contexte de la normalité de l'histoire de l'Argentine. Les journaux de Jujuy (province du nord-est du pays) ont aussi reproduit ces déclarations et ont remarqué le caractère pathologique du péronisme. La dite nature du péronisme a été abordée de deux façons consécutives : d'abord, comme un phénomène du passé, et puis comme un vestige du passé qui menaçait avec son retour.

Mots-clés: Péronisme, politique, journaux, représentations.

1. Introducción

El régimen peronista, consagrado en las urnas argentinas en febrero de 1946, fue objeto de una férrea oposición, ejercida por actores colectivos identificados en conjunto como antiperonismo. Tal recelo se fundaba en sus políticas y en sus orígenes. El peronismo hundía sus raíces en la dictadura precedente, ungida en junio de 1943 –con Perón entre sus artífices–. Ésta forjó medidas de naturaleza intervencionista y autoritaria. La estatificación de la economía, la restricción impuesta a los partidos y la censura fueron concebidas por sus rivales como fascistas.

El liderazgo de Perón sobre los trabajadores (carismático y masivo) fue también execrado por los opositores, definido también como fascista. La consagración del peronismo en las elecciones de 1946 no fue reconocido por sus antagonistas; antes bien, era representada como continuidad del Estado marcial del trienio precedente. El peronismo sería motejado como una anomalía en el contexto del devenir democrático de la Argentina.

Convencidos de su carácter repudiable, sus contendientes se dispusieron a derrotarlo. Algunos, en función de los magros guarismos que arrojaban los votos, recurrieron a la organización de acciones militarizadas. Finalmente, mediante un levantamiento armado Perón fue depuesto en septiembre de 1955.

El nuevo gobierno, autoproclamado Revolución Libertadora, reformuló el orden construido durante el decenio antecedente. Puso en operación políticas fundadas en la normativa básica de la proscripción del peronismo. La esfera pública constituyó uno de esos ámbitos que fueron sometidos a la desperonización. Mientras el peronismo fue sometido a la censura y la reprobación, se instauró un discurso que preconizaba el glorioso presente de la Libertadora. La década anterior –signada por su perfil totalitario– representaba una anomalía que era necesario eliminar.

En Jujuy, provincia del noroeste argentino (lindante con Bolivia y Chile), los diarios también siguieron las prescripciones gubernativas. El peronismo fue sometido a juicio y condenado en razón de su carácter anómalo. La inquisición no se limitó al pasado, sino que se extendió luego sobre los peronistas que se enfrentaron a la Libertadora, acusados de defender el totalitarismo.

El presente artículo problematiza la constitución de representaciones sobre el peronismo en la

prensa de Jujuy durante la Revolución Libertadora (1955-1958). Realizado en base a diarios editados en esta jurisdicción durante el período mencionado, indaga sobre dos operaciones consecutivas desandadas por la prensa: la reproducción del discurso sobre el estado anormal del peronismo y la construcción de un discurso que destaca su peligrosidad potencial. A diferencia de lo acaecido en otros distritos, como Buenos Aires, en esta provincia los periódicos (aunque manifestaron diversos matices del antiperonismo) expresaron un apoyo unánime a la Revolución Libertadora y castigaron al peronismo también al unísono. En razón de tales coincidencias se evidenció el tratamiento casi unívoco del peronismo como un hecho patológico.

2. Procesos políticos en Jujuy

Desde los albores mismos de la dictadura instaurada en 1943, se manifestaron tendencias que serían refrendadas luego por el gobierno peronista. De carácter nacionalista, anticomunista y clerical, emergió con pretensiones de equilibrar las relaciones entre capital y la fuerza laboral. Prontamente se manifestaron políticas que dejaron en claro el carácter intervencionista del Estado y, luego, la preeminencia que ganarían los asalariados.

En Jujuy, se reprodujo tal trayectoria. Los trabajadores obtuvieron prerrogativas a expensas de las empresas, sobre todo, los ingenios azucareros. Éstos verían menoscabados sus intereses: la predisposición del gobierno a intervenir a favor de los obreros dio cuenta de la posición que había asumido el Estado provincial.

El peronismo jujeño se constituyó en relación al conservadurismo y la oligarquía; las fuerzas que se agruparon en torno a Perón detestaban a los actores mencionados (KINDGARD 2001). A diferencia de lo acaecido en otras regiones, la coalición peronista no contó con la participación de los conservadores; adquirió así matices manifiestamente antioligárquicos (KINDGARD 2001). Desde 1946, el peronismo se impondría implacablemente en las contiendas electorales.

El peronismo en Jujuy contenía un fuerte programa de obras públicas que incluía la construcción de viviendas, además de políticas que beneficiaban a los sectores populares. Por otro lado, apeló a una fuerte propaganda y un proceso de politización que irrumpió en ámbitos como la escuela.

Estas últimas medidas fueron rechazadas por los opositores. Aunque sin manifestar prácticas virulentas, como acaecería en otras provincias, el antiperonismo se enfrentó al oficialismo considerándolo fascista y autoritario.

Derrocado el peronismo, le siguió en Jujuy –de la misma forma que en el conjunto del país– el desmontaje del orden configurado bajo su tutela. Se generaron medidas coercitivas, que incluyeron cesantías, encarcelaciones y el tratamiento iconoclasta de las imágenes y símbolos del gobierno precedente. La respuesta que los peronistas dieron ante tal embestida no fue pasiva. Los proscritos dieron lugar a prácticas que en conjunto han sido designadas como la resistencia, cuyo principio fundante suponía la disidencia contra la Libertadora.

3. Diagnóstico y representaciones: el peronismo como objeto de condena

Las representaciones sobre el peronismo dieron cuenta de diversos elementos, aunque se destacó la asociación del gobierno de Perón con los regímenes fascistas. Fundadas en tal vinculación, las críticas contra tal régimen apuntaban hacia las limitaciones sufridas por la prensa, las restricciones ejercidas sobre los partidos políticos, las movilizaciones masivas de los trabajadores, el abuso de las imágenes y la propaganda. Estos elementos alimentaron la concepción que ligaba al peronismo con el fascismo y además las consideraciones peyorativas sobre sus seguidores y el presunto culto que le habrían rendido a su líder¹.

La intrusión del peronismo fue asumida como un fenómeno que suponía una ruptura patológica (DE ÍPOLA 1989). Tal concepción conllevaba que la emergencia del peronismo era una aberración, una irracionalidad (DE ÍPOLA 1989). Este carácter (que vinculaba al peronismo con lo anómalo) no fue exclusivo del régimen justicialista. Como señala Garzón Rogé (2010: 77), “los estudios sobre el fascismo giraron durante mucho tiempo en torno a su supuesta naturaleza patológica”. Tales regímenes eran considerados como aberraciones que irrumpían en el devenir de la racionalidad y la libertad (GARZÓN ROGÉ 2010). El peronismo era representado en definitiva como un desvío.

La caracterización del peronismo como copia del fascismo tuvo una gravitación considerable en la identificación del mismo Perón. La

desacreditación de la que fue objeto (fundada en su tipificación como fascista) “fue acompañada (...) de un conjunto de valores negativos que lo degradaban personalmente, degradación que se hacía extensiva a sus partidarios” (SPINELLI 1997: 247).

Señala Spinelli (1997) que el descrédito que recayó sobre Perón fue acompañado de múltiples rumores, que le adjudicaban desviaciones de naturaleza psicológica, sexual y religiosa. Perón fue demonizado; no sólo fue despojado de toda condición humana, sino que además se inscribió sobre él “la responsabilidad personal sobre los más diversos crímenes y delitos de toda índole (...) el más completo cuadro de vicios, perversiones y defectos” (SPINELLI 2004: 615). Concluye Spinelli (2004) que esa actitud moralizante y reformadora constituyó uno de los componentes básicos de la cultura política antiperonista.

Estos rumores adquirieron, luego de septiembre de 1955, carácter público y oficial, (SPINELLI 1997).

El Estado erigido sobre la proscripción del peronismo procuraba el retorno a la normalidad y la moral. El saneamiento desperonizador suponía la restitución de los valores que la Revolución Libertadora consideraba como los propios del ser argentino.

4. Acerca de la prensa y la Libertadora

El objetivo del gobierno contemplaba la erradicación del peronismo; no sólo suprimirlo de la esfera pública, sino extirparlo totalmente. En función de tal objetivo, se daría lugar a una normativa novedosa; basada en la proscripción y la censura, reformularía radicalmente el desarrollo de las prácticas de la prensa (MELON PIRRO 2007). Las reglas sancionadas hicieron posible que por primera vez en la Argentina se prohibiera “la utilización de términos y expresiones, al punto que el decreto-ley 4161, que reglamentó esas cortapisas, impuso el recurso a ciertos eufemismos por medio de los cuales (...) referirse al ‘régimen depuesto’ o a sus símbolos” (DA ORDEN Y MELON PIRRO 2007: 20). La proscripción del peronismo modificó las políticas públicas con respecto a la prensa; las estrategias de la Libertadora alteraron los límites de lo decible y condicionaron la expresión pública de las ideas (MELON PIRRO 2007). Da Orden y Melon Pirro apuntan que la Revolución puso en operación “unas facultades de control de lo que se

escribía y podía leerse que se tradujeron en diversos grados de censura” (DA ORDEN Y MELON PIRRO 2007: 21) En definitiva, la libertad de expresión sería reprimida en cuanto pretendieran ejercerla aquellos ligados al gobierno depuesto.

Melon Pirro (2007) sugiere que las diversas coacciones y reorientaciones que transformaron las determinaciones que enmarcaban el accionar de la prensa habrían de promover el advenimiento de una nueva prensa política, mediante la cual se expresaron los diversos matices del antiperonismo.

La política de contraposición a la tendencia destituida del nuevo régimen favorecería la modificación de los discursos de la prensa, sustituyendo las narraciones y simbología peronista e instaurando una línea discursiva antiperonista.

5. Diagnósticos sobre el peronismo destituido

La embestida inquisitiva de la que fue objeto el peronismo luego de su derrocamiento recayó mayormente sobre *Crónica* (editada en esta provincia desde principios de la década de 1930). Los restantes medios gráficos editados en esta jurisdicción durante la Revolución Libertadora (*Libertad* y *Pregón*) privilegiaron en un principio la difusión de las actividades, plataformas e ideologías de los partidos antiperonistas. *Crónica* (como lo haría poco después la totalidad de la prensa) no sólo avanzó en la presentación de la presunta criminalidad del peronismo, desarrolló además una campaña de ridiculización y patologización del mismo.

La criminalización del peronismo se expresó ante todo durante los primeros meses de la Revolución Libertadora. Los diarios debatieron sobre la naturaleza benefactora del peronismo, cuestionando el carácter de sus obras y negando en definitiva la realización de éstas. La postura inquisitiva de los periódicos, sobre todo *Crónica*, implicaba no sólo una valoración condenatoria sobre la cuestión; demandaba además enérgicamente la investigación sobre lo que categóricamente definía como “negociados”. Por otro lado, *Crónica*, como ningún otro medio, insistió en los vínculos entre el peronismo y el fascismo, catalogando a las instituciones peronistas como agencias de inteligencia nazis, llamando a alguna de ellas Gestapo (*Crónica*. 18 de octubre de 1955).

El tratamiento de *Crónica* con respecto al peronismo suponía un diagnóstico que ponía de manifiesto la desviación. Por ejemplo, ante un caso de denuncias de tortura durante el peronismo, sostuvo que la aplicación de tormentos suponía “sadismo y degeneración” (*Crónica*. 25 de octubre de 1955). La introducción en la esfera pública de nombres de raigambre originaria (como Túpac Amaru) era considerada asimismo como una anomalía (*Crónica*. 18 de noviembre de 1955). La ridiculización de los dirigentes provinciales se expresó cabalmente en titulares como el siguiente: “Se saturaban de whisky los jefes del gobierno depuesto” (*Crónica*. 1 de noviembre de 1955).

Durante los meses siguientes a septiembre de 1955, el discurso periodístico se caracterizó por denunciar la corrupción del régimen peronista, la asociación con el nazismo y la inmoralidad de sus dirigentes.

6. El retorno del peronismo en tiempos de proscripción

Durante el primer semestre de 1956, se evidenció un paulatino giro en las agendas de los medios en lo que concernía al tratamiento del peronismo. Éste dejó de ser un fenómeno del pasado para ser tratado en relación a las acciones beligerantes que iniciaron sus partidarios.

Desde la caída misma de su gobierno, en septiembre de 1955, los peronistas pusieron en operación la resistencia. En Jujuy se manifestó en la distribución de panfletos, sabotajes, colocación de bombas y la conspiración para llevar a cabo alzamientos armados.

La prensa cubrió tales prácticas y expresó categóricamente una posición condenatoria. A diferencia de lo acaecido durante 1955 (período en el cual sólo *Crónica* se abocó a embestir contra el peronismo), el conjunto de los diarios daría lugar en su agenda el problema de la reemergencia del peronismo. La patologización que había preconizado *Crónica* advendría como uno de los principios rectores de la construcción noticiosa.

Los medios informaron acerca de las diversas operaciones de la resistencia peronista. Fueron tratadas con suma crispación, como exponentes de un pasado turbulento que pugnaba por regresar. Los procesos y acontecimientos que llamaron más la atención de las gacetas eran aquellos vinculados a los movimientos de insurrección armada.

En Jujuy, la organización de tales acciones fue interrumpida en diversas oportunidades por las fuerzas de seguridad. Los planes conspirativos no fueron resguardados en el ámbito privado; antes bien, todo aquello vinculado a los procedimientos insurreccionales fue hecho público por el mismo gobierno. En esta provincia, fueron descubiertos diversos planes de sublevación. Éstos, además del levantamiento armado acaecido en junio de 1956², formaron parte de la agenda periodística.

La construcción de la noticia conllevaba dos instancias: lo informativo y lo reprobatorio. El primer momento daba cuenta de la resistencia y de las acciones represivas ejecutadas sobre ésta. Los diarios reproducían profusamente y en detalle cada aspecto: nombres, funciones, lugares, trayectorias, planificaciones. Se cubría además el proceso jurídico que se abría; las indagaciones, allanamientos, procesamientos, detenciones y traslados. La cobertura no estaba orientada meramente a informar, sino a sostener la criminalización del peronismo.

Con respecto a lo reprobatorio, los siguientes párrafos expresan los elementos preconizados por la prensa:

El incendio y la matanza habrían sido las primeras realizaciones previstas por los organizadores. Incendios de edificios públicos (...) de templos y colegios religiosos de casas (...) y matanza de los miembros del gobierno provisional, así como de los ciudadanos más destacados por su anterior oposición a la dictadura derrocada y su colaboración (...) en los objetivos libertadores y democráticos (...) En suma; devastación y exterminio, métodos terroristas. (Pregón, 17 de junio de 1956)

Se ordena la ejecución de un plan de terrorismo como jamás ha ocurrido (...) Se ordena destruir todos los bienes del Estado, asesinar a mansalva, secuestrar y degollar a los niños que sean hijos de los actuales funcionarios. Dicen las instrucciones que este plan de asesinatos debe aplicarse también a los políticos y periodistas que estén contra el "peronismo". (Pregón, 29 de diciembre de 1956)³

Se evidencia una posición de profuso estupor y extrañeza frente al programa planteado por los disidentes justicialistas. La devastación, el exterminio y la niñez como objetivo de homicidio

habrían supuesto la constitución de una trama discursiva que excedía el ámbito de lo simbólicamente reconocible. La reprensión de la que eran objeto los seguidores de Perón adquirió así otros matices, que no sólo destacaban el carácter delictivo de los mismos, sino un diagnóstico que escudriñaba su condición patológica. El estado enfermizo que la prensa encontraba en los militantes peronistas cristalizó en aseveraciones como la siguiente: "Hay una tendencia morbífica en la propaganda siniestra recientemente descubierta. Existe en todo esto un fondo patológico y un clima de indudable neurosis" (*Crónica*, 7 de enero de 1956).

A los peronistas les era conferido un carácter que excedía la criminalidad y se asentaba en una naturaleza disfuncionalmente patológica. Las infracciones cometidas habrían abrevado en una cadena de secuencias que se iniciaba bajo las directivas del líder y se ejecutaban en razón de la personalidad enfermiza de sus acólitos. El montaje de un tejido organizacional para restituir al peronismo suponía la irrupción sintomática de la anormalidad de los militantes justicialistas en el marco del armónico clima democrático de la Revolución Libertadora.

La concepción del retorno se manifestó, por ejemplo, en la celebración del triunfo sobre las fuerzas peronistas sublevadas en junio de 1956: "Y cuando acabábamos de limpiar el hogar común para disponernos a vivir dignamente, el resto del totalitarismo planeó el regreso de lo definitivamente superado. Y afortunadamente fué vencido" (*Pregón*, 12 de junio de 1956).

El peronismo reapareció así en la esfera pública bajo la acusación de expandir y actualizar su condición patológica. El peronismo, aunque indecible, prosiguió siendo objeto de indagación pública. No obstante, la naturaleza de esas prácticas inquisitivas planteaba diferencias con respecto a los albores de la Revolución Libertadora. A través de la resistencia peronista, se puso en evidencia que el justicialismo no era un elemento del pasado. La prensa se refería a éste ahora como una amenaza propia del devenir posterior a 1955. Y en cuanto representaba una intimidación, debía ser tratada como tal.

7. Reflexiones finales

El derrocamiento del peronismo fue acompañado de un proceso de normalización

que se manifestó en múltiples esferas, entre éstas, la prensa. Antaño espacio de celebración del régimen peronista, su caída favoreció la emergencia de discursos de naturaleza disruptiva con este último, que demandaban su liquidación y la instauración de un régimen político no sólo democrático sino también que llevara a cabo un saneamiento en todos los órdenes.

Los diarios provinciales exigieron al gobierno "libertador" la reparación moral de una sociedad cuyos principios fundamentales (siempre según el discurso oficial: libertad, democracia, individualidad, federalismo) habían sido conculcados por diez años de tiranía peronista.

La demanda de restitución de la normalidad fue coadyuvada por la manifestación del carácter anómalo del peronismo, siguiendo los principios de clasificación preestablecidos durante diez años de gobierno justicialista. En este sentido, la prensa alimentó la representación del peronismo como enfermizo; execró sus vicios y reprobó sus orientaciones patológicas y dio cuenta de su posición reformadora en el contexto de la desperonización.

La prensa ocupó un rol central en el proceso que se abrió luego de septiembre de 1955. Aunque más adelante los diarios asumirían líneas editoriales con cierto grado de autonomía con respecto al gobierno militar, la abominación del peronismo no habría sido posible sin la intervención de los mismos.

Notas

1. La relación entre Perón y sus seguidores ha sido indagada por una profusa serie de investigaciones. Asimismo, constituyó una de las cuestiones que el antiperonismo discutió sin acuerdos luego de la caída del gobierno justicialista.
2. En la fecha mencionada, una sublevación de signo opositor al gobierno militar, liderada por Juan José Valle (oficial del Ejército, de orientación nacionalista), favoreció una conmoción sin precedentes. La derrota de las fuerzas insubordinadas en manos de las tropas leales al régimen "libertador" fue seguida del fusilamiento de numerosos insurrectos. El evento constituye sin dudas uno de los hechos de mayor trascendencia en la historia peronista.
3. La retórica de los programas subversivos representados en las notas citadas es coincidente con las "Instrucciones generales para los dirigentes", documento que data de julio de 1956. En éste, las directivas enviadas por Perón para la ejecución de la resistencia frente al régimen militar implicaban el exterminio de los enemigos del peronismo, la destrucción de sus bienes y el ataque a sus familias (citado en AMARAL 1993). Es probable que la policía haya decomisado en sus operativos el documento mencionado.

CASTILLO, Fernando (2013). "El peronismo como patología: representaciones y prensa en Jujuy, Argentina, durante la Revolución Libertadora". *Punto Cero*, Año 18 - N° 26 - mayo 2013. pp. 51-56. Universidad Católica Boliviana "San Pablo".

Bibliografía

- AMARAL, S. (1993). "El avión negro: retórica y práctica de la violencia", en: AMARAL S. y M. Plotkin (comps.). *Perón del exilio al poder*. Buenos Aires. Cántaro Editores.
- DA ORDEN, L. Y J. C. MELON PIRRO (comps.) (2007). "Prensa y peronismo. El problema y el tratamiento de las fuentes", en: *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas (1943-1958)*. Rosario. Prohistoria Ediciones.
- DE ÍPOLA, E. (1989). "Ruptura y continuidad. Claves parciales para un balance de las interpretaciones del peronismo", en: *Desarrollo Económico*. Volumen 29, número 115, pp. 331-359. Buenos Aires.
- GARZÓN ROGÉ, M. (2010). "Ideas fascistas en Mendoza: el caso del periódico Crónica durante la Revolución de Junio", en *Sociohistórica*. Número 27, pp. 77-102.
- KINDGARD, A. (2001). *Alianzas y enfrentamientos en los orígenes del peronismo jujeño*. San Salvador de Jujuy. Unidad de Investigación en Historia Regional-FHYCS-UNJU.
- MELON PIRRO, J. C. (2007). "Informe sobre la prensa clandestina. Los peronistas entre 1955 y 1960", en: DA ORDEN M. L. y J. C. MELON PIRRO (comps.). *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas (1943-1958)*. Rosario. Prohistoria Ediciones.
- SPINELLI, M. E. (1997). "El debate sobre la desperonización. Imágenes del peronismo en los ensayos políticos antiperonistas", en: BIANCHI S. y M. S. SPINELLI (comps.). *Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina Contemporánea*. Tandil. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Instituto de Estudios Histórico-Sociales.
- SPINELLI, M. E. (2004). "La 'otra multitud'. Las movilizaciones antiperonistas durante la 'Libertadora'", en: *Desarrollo Económico*. Volumen 43, número 172, pp. 609-635. Buenos Aires.
- SPINELLI, M. E. (2005). *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la "Revolución Libertadora"*. Buenos Aires. Biblos.

Recepción: 19/03/2013.
Aprobación: 10/04/2013.